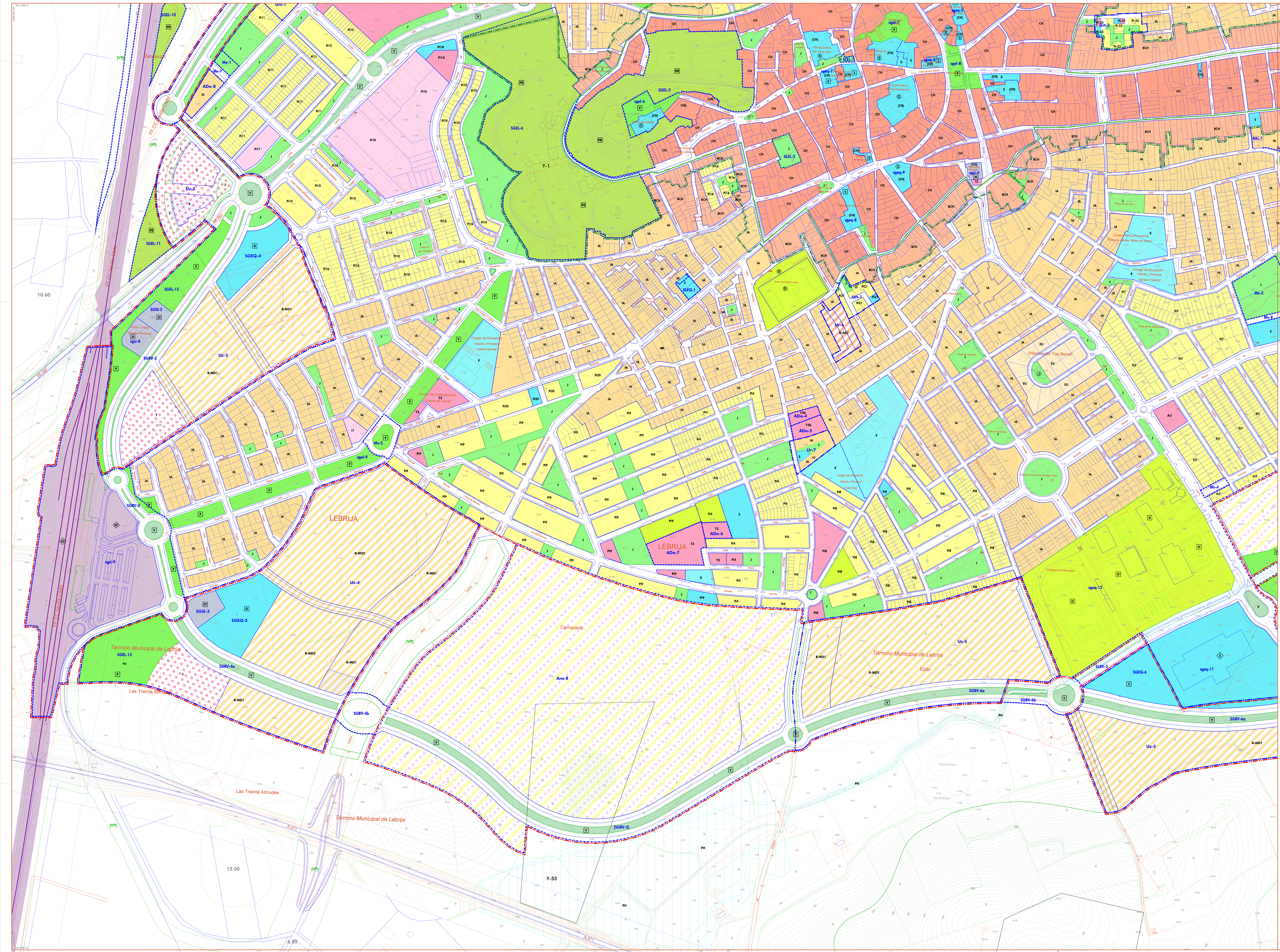

CALIFICACIÓN DEL SUELO

PORMENORIZADA | **ESTRUCTURAL**

1. SISTEMAS

LOCALES

ESPACIOS LIBRES
- J PLAZAS Y JARDINES
- R ÁREAS DE JUEGO Y RECREO

V ESPACIOS LIBRES ASOCIADOS A VIARIO LOCAL

EQUIPAMIENTOS
- D DEPORTIVO
- E EDUCATIVO
- S SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL

SERVICIOS
- SI SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS

LIMITACIÓN NUEVAS EDIFICACIONES PROTECCIÓN VARIANTE A-471

RED VIARIA LOCAL

E S J D UBICACIÓN PREFERENTE DE SISTEMAS LOCALES EN SUrnc Y SUz

DOTACIONES CARÁCTER PRIVADO

(CH) ORDENANZA ESPECÍFICA "CH" DE EDIFICACIÓN DOTACIONAL

Ap APARCAMIENTO PERMITIDO BAJO ESPACIOS LIBRES

GENERALES

ESPACIOS LIBRES
- P PARQUE URBANO
- F RECINTO FERIAL
- PP PARQUE PERIURBANO O RURAL
- PR PROTECCIÓN (DE PATRIMONIO, DE INFRAESTRUCTURAS, O DE RIESGOS)

V ESPACIOS LIBRES ASOCIADOS A SISTEMA GENERAL VIARIO

EQUIPAMIENTOS
- D DEPORTIVO
- E EDUCATIVO
- S SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL
- G EQUIPAMIENTO GENÉRICO

SERVICIOS
- M MERCADO
- GP GUARDIA CIVIL, POLICÍA
- ST SERVICIOS DE TRANSPORTE
- SI SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS
- CE CEMENTERIO
- TN TANATORIO

SF SISTEMA GENERAL FERROVIARIO

RED VIARIA ADSCRITA A ORD. ESTRUCTURAL (La que se adscribe en Planos o.5, o.6 y o.11)

VP [VP] (VP) VÍAS PECUARIAS
- VP VP CON DESLINDE
- (VP) VP SIN DESLINDE
- [VP] VP NUEVOS TRAZADOS PROPUESTOS

INDICADOR DE DOTACIONES Y SERVICIOS GENERALES DE CARÁCTER SUPRAMUNICIPAL

PH PROTECCIÓN HIDROLÓGICA DETALLADA EN COORDINACIÓN CON EL MEDIO URBANO (D. Púb hidráulico + servid + inundación T-500)

FIJACIÓN DEL CARÁCTER DE ORDENACIÓN ESTRUCTURAL (E), O PORMENORIZADA (P) DE LAS DETERMINACIONES

2. CALIFICACIÓN, USOS. ZONAS Y SUBZONAS DE ORDENANZA

CALIFICACIÓN PORMENORIZADA

ZONA ORDENANZA	USOS PORM	USOS GLOB
CH CENTRO HISTÓRICO; CHb C. HISTÓRICO CASTILLO		RESIDENCIAL (VP Vivienda vinculada a sector protegido)
BCH BORDE DE CENTRO HISTÓRICO		
IA INTEN. CON ALINEACIÓN; IAd INTEN. CON ALINEACIÓN d		
EU EXTENSIVA UNIFAMILIAR; EUd EXTEN. UNIFAMILIAR d		
AP ABIERTA PLURIFAMILIAR		
Pi-nº RESID. PLANEAMIENTO INCORPORADO		
T TERCIARIO Y SERVICIOS; T1 GRAN SUPERFIE MINORISTA; T2 COMERCIAL EXTENSIVO; T3 COMERCIAL INTENSIVO; T3b COMERCIAL INTENSIVO b; T4 ESTACIÓN DE SERVICIO; T5 HOSPEDAJE; Pi-nº TERCIARIO. PLANEAMIENTO INCORPORADO		TERCIARIO
I INDUSTRIAL; I1 INDUSTRIAL 1; I1e INDUSTRIAL 1 EXTENSIVA; I2 INDUSTRIAL 2; I3 INDUSTRIAL 3; Pi-nº INDUSTRIAL PLANEAMIENTO INCORPORADO		INDUSTRIAL

USOS GLOBALES — ZONAS HOMOGÉNEAS DE USO GLOBAL EN NUEVOS DESARROLLOS EN SUzs

USOS GLOB	ZONAS	NIVELES DE DENSIDAD viv/ha		EDIF. GL m2t/m2s
RESIDENCIAL	R-MD2	RES. MEDIA DENSIDAD (+30 - 50 viv/ha)	R-MD2:	0,60
	R-MD1	RES. MEDIA-BAJA DENSIDAD (+15 - 30 viv/ha)	R-MD1:	0,45
	R-BD2	RES. BAJA DENSIDAD (+5 - 15 viv/ha)	R-BD2:	0,25
	R-BD1	RES. MUY BAJA DENSIDAD (+0 - 5 viv/ha)	R-BD1:	0,12
TERCIARIO	T	TERCIARIO	T:	0,60
INDUSTRIAL	I	INDUSTRIAL	I:	0,65

USOS GLOBALES EN ÁREAS DE REFORMA INTERIOR — ZONAS HOMOGÉNEAS DE USO GLOBAL EN ÁREAS DE REFORMA INTERIOR EN SUrnc

USOS GLOB	ZONAS	NIVELES DE DENSIDAD viv/ha		EDIF. GL m2t/m2s
RESIDENCIAL	R-AD1	RES. ALTA DENSIDAD (+50 - 75 viv/ha)	R-AD1:	(*)
	R-MD1	RES. MEDIA-BAJA DENSIDAD (+15 - 30 viv/ha)	R-MD1:	0,45
	R-BD2	RES. BAJA DENSIDAD (+5 - 15 viv/ha)	R-BD2:	0,25
	R-BD1	RES. MUY BAJA DENSIDAD (+0 - 5 viv/ha)	R-BD1:	0,12
TERCIARIO	T	TERCIARIO	T:	0,60
INDUS.	I	INDUSTRIAL	I:	0,65

(*) Índice de edif global, en actuaciones de SUrnc, según ordenación específica de Fichas de NNUU

USOS GLOBALES INCOMPATIBLES EN SUzns
- INDUSTRIAL INCOMPATIBLE
- RESIDENCIAL INCOMPATIBLE

DATOS ADICIONALES DEL PLANO: CLASIFICACIÓN Y ÁMBITOS DE DESARROLLO
- Suelo urbano
- Suelo urbanizable
- Con. Histórico (D. 14/85)
- Y-nº Yac. arqueológicos
- Pu Parcel. urbanísticas
- UEs y Sectores en SUrnc
- Sectores en SUzs
- Áreas en SUzns
- Otros ámbitos gestión
- Ámbito mínimo del PEPCH

ordenación

DILIGENCIA: Para hacer constar que el PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE LEBRIJA ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE 2 por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2014.
EL SECRETARIO

DOCUMENTO PARA APROBACIÓN PROVISIONAL 2
FECHA DE REDACCIÓN: DIC 2014
TRAMITACIÓN:
AVANCE: 07-09-2009
APROBACIÓN INICIAL: 28-11-2012
APROBACIÓN PROVISIONAL 1: 29-04-2014
APROBACIÓN PROVISIONAL 2:
APROBACIÓN DEFINITIVA:
REDACCIÓN:
ALFREDO LINARES AGÜERA / ARQUITECTO

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA
PGOU
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA
PLANOS DE ORDENACIÓN | PLANO NÚMERO

NÚCLEO URBANO / DETALLE
CALIFICACIÓN DE SUELO o.7d
ESCALA: 1/2.000